

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 6** *DECRETO 187/2011, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, don Jaime Haddad Sánchez de Cueto como Secretario General Técnico de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Transportes e Infraestructuras, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de diciembre de 2011,

DISPONE

Cesar, a petición propia, a don Jaime Haddad Sánchez de Cueto como Secretario General Técnico de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de diciembre de 2011.

El Consejero de Transportes e Infraestructuras,
PS (Decreto 42/2011, de 23 de diciembre,
de la Presidenta de la Comunidad de Madrid),
la Consejera de Presidencia y Justicia,
REGINA PLAÑIOL DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/43.959/11)